

Quito, 03 de febrero de 2016.

Señora

MARTHA CECILIA ARMENDARIZ GONZÁLEZ

Gerente General

MILIMÉTRICA S.A.

Presente.-

De mis consideraciones,

Comunicamos a usted, para los fines legales consiguientes, que en esta fecha, se ha procedido a ceder las siguientes acciones ordinarias y nominativas pagadas de la compañía MILIMÉTRICA S.A., conforme el siguiente detalle:

Cesionario:

Inmobiliaria Ventura S.A. Inmoensa
Nacionalidad: Ecuatoriana
RUC: 1791248953001

Precio de compraventa de acciones: USD\$ 400,00

Valor Nominal USD\$ 1,00

Número de Acciones: 400

C.C. 110362548-7

Nacionalidad: Ecuatoriana

Gina Alexandra Guerrero Apolo

Cedente:

La indicada cesión y/o transferencia comprenden la totalidad de los derechos sobre las acciones cedidas y/o transferidas, sin reservarse ningún derecho sobre ellas.
Solicitamos, de conformidad con la Ley, se sirva inscribir las transferencias de acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía MILIMÉTRICA S.A., cuyo Registro Único de Contribuyentes (RUC) es: 1792583756001.

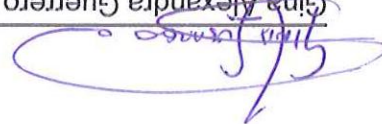
La presente transferencia y/o cesión de acciones se realiza a título de compraventa, cuya cuantía y/o valor de cada acción es realizada por su valor nominal, conforme se indica en el detalle de cesión de la primera parte del presente documento.

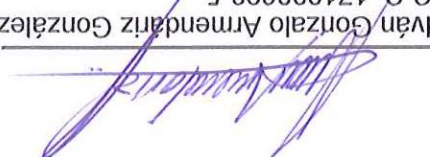
En consecuencia de lo cual el capital de la Compañía quedará distribuido de la siguiente manera:

ACCIONISTA	ACCIONES	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO USD \$	PORCENTAJE
MARTHA CECILIA ARMENDARIZ GONZÁLEZ	400	400	50 %
INMOBILIARIA VENTURA S.A. INMOENSA	400	400	50 %
TOTAL	800	800,00	100%

Lo que comunicamos para los fines legales pertinentes.

Atentamente,


Gina Alexandra Guerrero Apolo.
CC. 110362548-7
CEDENTE


Iván Gonzalo Armendariz González
C.C. 171088698-5
CEDENTE


INMOBILIARIA VENTURA S.A. INMOVENSA
Joseph Samuel Schwarzkopf
Representante Legal
CESIONARIO